



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, presenta la siguiente propuesta para DISEÑO Y TRATAMIENTO PICTORICO DE HASTIALES DE DOS PLANTAS DEL EDIFICIO, EN EL ENTORNO MUSEO PROVINCIAL CIUDAD REAL, solicitado por la Concejalía de Sostenibilidad.**

Al Departamento de Compras se remite la propuesta de gasto antes descrita, y cuyo contenido es el siguiente:

Se solicita aprobación del Gasto, con el fin de ejecutar el diseño y tratamiento pictóricos de dos plantas del edificio de la calle caballeros, en el lindero del Museo Provincial:

- El ayuntamiento facilitará los hastiales limpios y pintados en color ocre, para su manipulación posterior, así como los medios auxiliares en trabajo en altura.
- Diseño, replanteo, ejecución y material, según aportado.
- Enclaves 2: C-P2

En el mismo escrito se indica, que por la Concejalía de Sostenibilidad, se ha solicitado presupuesto (el cual se acompaña), al taller de diseño (B-U-A), del Estudio Gómez Ruíz, C.B., que es conocido por el Área de Sostenibilidad por sus trabajos realizados, solvencia técnica y profesional, considerándose, como la opción más adecuada..

**ESTUDIO GOMEZ RUIZ C.B., C/Cristo 20, 13170 MIGUELTURRA, CIUDAD REAL,** que presenta un presupuesto de 1.573 € IVA incluido, para la realización del trabajo solicitado.

Por todo lo anteriormente expuesto desde la Concejalía de Hacienda, y en base a la propuesta-informe, emitido por la Concejalías de Sostenibilidad, se propone la adjudicación para la realización de los trabajos de DISEÑO Y TRATAMIENTO PICTORICO DE HASTIALES DE DOS PLANTAS DEL EDIFICIO, EN EL ENTORNO DEL MUSEO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL., solicitado por las Concejalía de Sostenibilidad., a la **Empresa ESTUDIO GOMEZ RUIZ C.B.,** por importe de 1.573 € IVA incluido.

**Dicho gasto debe cargarse a la partida 163 22115**

No obstante, la Junta de Gobierno Local, podrá optar por la determinación que estime oportuna.-

Ciudad Real, 18 de marzo de 2015

**EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA.**

Fdo. Miguel Angel Poveda Baeza



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

---